



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza
Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

TANIA
LÓPEZ LÓPEZ
DIPUTADA LOCAL

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2026.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 14:00 horas del día veinticinco de agosto de dos mil veintiséis, se reunieron la sala de juntas anexa al Recinto Legislativo de este Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud, Diputadas y Diputados **Tania López López, en su calidad de Presidenta, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Monserat Herrera Ruiz, Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, en su calidad de integrantes de la Comisión Permanente de Salud**, auxiliados en términos del artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado por la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, para llevar a cabo la Décima cuarta Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXVI del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En el primer punto del orden del día, por instrucciones de la Diputada Presidenta, la secretaria técnica la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz realiza el pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud, de la siguiente manera: con su venia. ¿DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ? Presente, ¿DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ? Presente, ¿DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO? Presente, ¿DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ? Presente, Por lo que, encontrándose presentes la mayor parte de los Legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Salud, la Diputada Presidenta declaró la existencia de quórum legal para iniciar con los trabajos, de conformidad con el artículo 3, fracción XXVI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado.-----

En el segundo punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la secretaria técnica da cuenta y dice: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día, la diputada presidenta somete a consideración la aprobación del orden del día, a lo cual las y los diputados votan a favor, por lo cual la diputada presidenta lo declara aprobado por unanimidad de votos-----

En el tercer punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la secretaria técnica da cuenta y dice: aprobación del acta de la sesión anterior, a lo cual, la diputada presidenta menciona, si están a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior que corresponde a la Décima tercera Sesión Ordinaria, la cual fue remitida en tiempo y forma para las observaciones pertinentes, a lo cual las y los integrantes votan a favor de la aprobación y la misma es aprobada por unanimidad.-----

En el cuarto punto del orden del día, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto, presentación del Dictamen con Proyecto de Decreto relativo al Expediente No.49 del índice de la Comisión Permanente de Salud, ante lo cual se refiere que el expediente No.49 corresponde a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 3, el tercer párrafo del artículo 11, el primer párrafo del artículo 14, y la fracción I, recorriéndose las subsecuentes del artículo 15; se adiciona el cuarto y quinto párrafo del artículo 11, todos de la Ley de Prevención y Atención del VIH, SIDA e infecciones de Transmisión Sexual para el Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Tania López López, integrante del Grupo Parlamentario de Partido Morena, en Sesión Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2025 y la

misma se aprueba en sentido positivo con las modificaciones de técnica legislativa necesarias, además de las adecuaciones de fondo que se exponen detalladamente en el dictamen observaciones que se presenta, ante lo cual las diputadas y diputados manifiestan que no existen observaciones al proyecto, por lo que la Diputada Presidenta somete a consideración de la Comisión si se aprueba, manifestándose todos a favor.-----

En el quinto punto del orden del día, a solicitud de la Diputada presidenta, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto, asuntos generales, la diputada Presidenta pregunta si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra, a lo cual ninguno de los presentes lo solicita por lo cual y al no haber otro asunto que tratar, y siendo las 14 horas con 50 minutos, del día de su inicio, se da por terminada la Décima cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, firmando en ella todos los que intervienen.

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

PRESIDENTA

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

INTEGRANTE

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ

INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

MTRA. EUGENIA CONCEPCIÓN VENEGAS CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LAS Y LOS INTERVINIENTES EN LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2026.